



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 28 de Noviembre de 2012

823/12

Expte. N° 14.395/12

VISTO:

La nota N° 2587/12 por la cual, la Secretaria de Facultad, Dra. Mónica Liliana Parentis, eleva la propuesta de la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir los cargos de **tutores estudiantiles** del CIU 2013-Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería, mediante evaluación de antecedentes, entrevista y prueba de suficiencia; y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria está destinada a los estudiantes de las carreras de Ingeniería de esta Facultad que tengan **aprobado como mínimo segundo año de la carrera**, siendo ocho (8) los cargos a cubrir **para el Área de Competencias Específicas – Matemática**;

Que en la propuesta indica el perfil que deben reunir los postulantes y propone la Comisión Asesora que entenderá en la convocatoria del Área;

Que los tutores estudiantiles se desempeñarán por un período de dos (2) meses, con una dedicación de 20 horas semanales;

Que la mencionada nota fue tratada por la Comisión de Asuntos Académicos, la cual da su anuencia a lo solicitado y aprueba la Comisión Asesora propuesta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Convocar a inscripción de interesados para la cobertura de **ocho (8) cargos de TUTORES ESTUDIANTILES del ÁREA MATEMÁTICA**, para el **CIU 2013-Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería**, mediante evaluación de antecedentes, entrevista y prueba de suficiencia.

ARTICULO 2º.- Establecer que la convocatoria se estructura en los siguientes términos:

Los postulantes deberán reunir el siguiente **perfil**:

- Ser alumno de alguna carrera de Ingeniería de ésta Facultad.
- Poseer sólidos conocimientos del área Matemática
- Tener aprobado como mínimo Segundo Año de la carrera
- Estar capacitado para el manejo de grupos. (no excluyente)
- Tener conocimientos generales de las carreras de Ingeniería.

El postulante no puede hacer inscripción simultánea en ambas Áreas del Curso, debiendo optar por una sola.

Los alumnos seleccionados como tutores Estudiantiles se desempeñarán durante los meses de Febrero y Marzo de 2012, con una dedicación de 20 horas semanales.



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

- 2 -

823/12

Expte. N° 14.395/12

**TEMARIO:** Geometría. Funciones. Valor Absoluto. Polinomios. Función Lineal. Ecuaciones Lineales. Sistemas Lineales 2x2. Inecuaciones con valor absoluto. Función y Ecuación cuadrática. Trigonometría Plana. Funciones trigonométrica. Identidades. Resolución de triángulos. Planos. Función exponencial y logarítmica, propiedades y gráficas.

Las **inscripciones** se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad y se concretarán mediante:

- Formulario de Inscripción, a retirar del Departamento Docencia.
- Estado Curricular (sin cargo) del Departamento Alumnos.

ARTICULO 3°.- El calendario para la presente convocatoria es el siguiente:


**PERIODO DE PUBLICIDAD** : **Del 05 al 07 de Diciembre de 2012**  
**PERIODO DE INSCRIPCION** : **Del 10 al 11 de Diciembre de 2012**  
**CIERRE DE INSCRIPCION** : **11 de Diciembre de 2012, a horas 16:00**  
**EVALUACION DE ANTECEDENTES, PRUEBA ESCRITA DE SUFICIENCIA Y ENTREVISTA** : **Viernes 14 de Diciembre de 2.012, a horas 10:00**

ARTICULO 4°.- Designar los miembros de la **Comisión Asesora** que intervendrán en la presente convocatoria:

TITULARES: Lic. Nelson Américo ACOSTA  
Prof. Florencia María ALURRALDE  
Ing. Carolina COLLIVADINO

SUPLENTES: Prof. Victoria ORNASS  
Ing. José Vicente GILIBERTI  
Prof. Beatriz COPA

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, miembros de la Comisión Asesora designada, Centro de Estudiantes, difúndase en página web y correo electrónico entre el alumnado y en cartelera de la Facultad y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.  
SIA



Dra. Mónica Liliana PARENTE  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA